

**¿Por qué no se Garantiza la Seguridad ciudadana desde los Gobiernos Municipales?  
Propuesta para la Creación de una Dependencia Encargada de la Seguridad y  
Convivencia Ciudadana en un Municipio de Categoría Tres en Colombia**

Raúl Pinzón Blanco, 5202200

Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Militar Nueva Granada

Ensayo presentado como requisito para optar al título de Especialista en Alta Gerencia

Asesor

Carlos Andrés Naranjo Martínez, MSc

Nota del Autor

Profesional en administración de la seguridad y salud ocupacional, egresado de Universidad Militar Nueva Granada, Militar en uso de buen retiro del glorioso Ejército Nacional de Colombia, técnico en mantenimiento de motores diésel egresado del Sena regional Boyacá, asesor en seguridad y convivencia ciudadana, candidato al concejo de Duitama para el periodo constitucional 2020-2024. Con mis creencias profundas en Dios como ser supremo.

Contacto: est.raul.pinzon@unimilitar.edu.co

10 de julio de 2022

## Tabla de Contenido

	Página
Lista de Tablas.....	3
Lista de Figuras .....	4
Resumen .....	5
Abstract/Resumo/Resum .....	6
1. Introducción al caso en estudio.....	7
2. Desarrollo .....	8
3. Conclusiones.....	21
4. Referencias.....	22

### **Lista de Tablas**

Tabla 1. Índice delictivo en el municipio años 2020 y 2021.....	9
---	---

## Lista de Figuras

Figura 1. Amenazas a las comunidades urbanas.....	10
Figura 2. Organigrama dependencia seguridad ciudadana.....	17

## Resumen

Históricamente la seguridad ciudadana ha cumplido muchas funciones. En todos los ámbitos se necesita como esencia para la protección a la vida. Entendiendo la seguridad como un bien público esencial para el avance de la sociedad, como medida de prevención contra el delito. Se presenta en el siguiente ensayo argumentativo de enfoque cualitativo, un estudio de caso denominado “¿Por qué no se garantiza la seguridad ciudadana desde los gobiernos municipales?” De ese modo se propone una iniciativa para la constitución de una dependencia que será la encargada de la seguridad ciudadana en un municipio de categoría tres en Colombia. De acuerdo al método inductivo, de forma explicativa iniciamos una primera parte con las definiciones más apropiadas sobre la inseguridad y las causas que conllevan a ella, la importancia, sus consecuencias; así mismo un cuadro comparativo donde se relacionan los delitos más relevantes acaecidos en los años 2021 y 2022, según fuentes de la policía nacional; se hace una reseña sobre la información pertinente en la división política y poblacional del municipio, sus límites, cantidad de habitantes, la economía, de la misma manera la importancia de la seguridad ciudadana como aspecto fundamental de vida y desarrollo social, los beneficios que obtenemos de ella cuando la aplicamos de forma asertiva; por último la propuesta para la creación de la dependencia de seguridad, su estructura organizacional y las funciones a cumplir por cada uno de los funcionarios públicos.

*Palabras clave:* seguridad ciudadana, delito, prevención, dependencia

### **Abstract/Resumo/Resum**

*Historically, citizen security has served many functions. In all areas it is needed as an essence for the protection of life. Understanding security as an essential public good for the advancement of society, as a crime prevention measure, In the following argumentative essay with a qualitative approach, a case study is presented named, ¿Why is citizen security not guaranteed by municipal governments? This way, a proposal is made for the creation of a unit in charge of citizen security in a category three municipality in Colombia. According to the inductive method in an explanatory way, we begin a first part with the most appropriate definitions of insecurity and the causes that lead to it, the importance and consequences, as well as a comparative table showing the most relevant crimes in the years 2021 and 2022, according to sources from the national police, a review is made of the pertinent information on the political and population division of the municipality, its boundaries, number of inhabitants, as well as the importance of public safety as a fundamental aspect of life and social development, the benefits we get from it when we apply it assertively, finally the proposal for the creation of the security unit, the organizational structure, and the functions to be fulfilled by each of the public officials.*

*Keywords: citizen security, crime, prevention, dependency*

## Introducción

En este ensayo se propone una iniciativa para la construcción de una dependencia de seguridad ciudadana de un municipio de categoría tres en Colombia; el estudio está fundamentado en mecanismo de estudio contra la delincuencia y el delito, visto desde una forma de protección social a la vida humana. Se realiza una investigación de tipo cualitativa la cual se abordará desde la temática de estrategia e inteligencia organizacional, de igual forma aplicando el conocimiento en pensamiento complejo y teoría de las decisiones gerenciales. Es importante el estudio de la seguridad ciudadana desde diferentes puntos de vista, verla y entenderla como un recurso único para la tranquilidad y avance de la sociedad. La constitución política de Colombia faculta a los ciudadanos para exigir ante los entes gubernamentales por la seguridad, la paz y la tranquilidad, en ese entendido podemos preguntarnos, ¿por qué no se garantiza la seguridad y convivencia ciudadana desde las administraciones municipales? Podríamos contestar cualquier respuesta acertada, pero la realidad es que desde este escenario se pueda crear una dependencia especializada en seguridad que responda junto con las autoridades competentes por la seguridad, y el bienestar ciudadano.

La misión específica de la dependencia está enfocada en garantizar la seguridad y convivencia en el municipio, por medio de la planeación, liderazgo, trabajo en equipo, programas, planes, para la consolidación, la implementación como política pública, realizando estrategias y acciones para la prevención al delito, la reducción de los índices delincuenciales. La creación de esta importante dependencia abre los conductos para una mejor proyección en todas las actividades, entre la administración y la comunidad para mejorar el tiempo en los procesos, también será la que dirija ésta importante tarea en favor de la población afectada por todos los agentes generadores de inseguridad, violencia e inestabilidad social. Brindar la garantía en la defensa ciudadana, sus derechos, pero también la exigencia de sus deberes que como persona debe cumplir.

## **Causas de la Inseguridad Ciudadana**

La inseguridad es catalogada como un estado de alteración del ser humano, de profunda preocupación, causada por diferentes situaciones, de tiempo modo y lugar, de autopercepción negativa de pérdida de sus pertenencias, considerado como un fenómeno social, donde no existe confianza en su propio actuar. Los tipos de inseguridad que día a día se presentan en las grandes ciudades, son causados por diferentes agentes generadores, como el hurto en sus diferentes modalidades, la migración de personas de diferentes países del mundo, por problemas socioeconómicos, políticos, etc. La distribución ilegal en jóvenes de sustancias psicoactivas en distintas localidades, lideradas por organizaciones al margen de la ley clandestinas. Los nuevos modelos de prostitución, generada por falta de empleo y oportunidades el cual va en crecimiento significativo. La violencia intrafamiliar causada por el encierro en la pandemia del COVID -19 y la falta de tolerancia. Los asesinatos callejeros que se han convertido en el pan de cada día, la desocupación, la pobreza extrema, los malos servicios de salud, falta de oportunidades en educación para jóvenes de escasos recursos, la información constante de la violencia en las calles por los medios de comunicación, etc. Estas causas son afectaciones directas a las comunidades; se pueden catalogar como el eje fundamental para la inseguridad ciudadana que se presenta hoy en muchos lugares de Colombia. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del estado por enfrentar esos flagelos, no se ha podido erradicar contundentemente ni brindar las garantías constitucionales a los ciudadanos, por esas razones en este ensayo realizo el estudio y proposición para crear una dependencia de seguridad ciudadana como entidad Municipal encargada de la misma. Poder desde la gobernabilidad tener el control del orden público y trabajar más de cerca entre autoridades competentes, así como realizar estrategias de seguridad entre diferentes entidades del orden nacional para impulsar políticas públicas. Haciendo un análisis comparativo de las principales causales de la inseguridad con otros países como México, donde según datos preliminares del gobierno federal, los índices de inseguridad superan un 65.8% en el año 2021.



Si comparamos las causas son casi similares a las nuestras, microtráfico, desempleo, falta de educación, tráfico indiscriminado de armas de fuego, bandas al servicio del narcotráfico, eso nos da a entender que la inseguridad en los dos países tiene el mismo origen y elementos de causa compartidos como el narcotráfico.

**Tabla 1**

*Índice delictivo en el municipio año 2020-2021*

Delitos	2020	2021
Homicidio	2	5
Prostitución	10	15
Microtráfico	78	87
Hurto	120	160
Migrantes	50	70
Fleteo	1	3
Violencia intrafamiliar	187	220
Abigeato	15	27
<b>Total</b>	<b>463</b>	<b>587</b>

*Nota.* Las cifras se refieren a la cantidad de hechos delictivos, donde se puede analizar un aumento significativo en la comisión de delitos comparados los años 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia, datos policía nacional, medios periodísticos.

En la siguiente figura podemos observar cómo están expuestas las comunidades a la delincuencia común a organizaciones al margen de la ley, las amenazas internas en sus territorios y localidades, y las amenazas que vienen de agentes externos, por lo cual, la ONU está ayudando a los estados en estudios en seguridad comunitaria, prevención al consumo de sustancias psicoactivas en la juventud, eficiencia en los modelos de educación para justicia y paz, protección y defensa contra los niños, respeto por la identidad de género; así mismo realiza intervenciones y por medio de sus programas, trabaja en el impulso de ciudades seguras y

resilientes, así mismo generar conciencia en la juventud de alejarse de la delincuencia, de las drogas y el delito.

### Figura 1

*Amenazas internas y externas a las comunidades urbanas.*



Nota. Clases de amenazas internas y externas a los cuales estas expuestas las comunidades. Fuente: tomado de. ONU, Enfoque de Gobernanza en Seguridad para ciudades Inclusivas. pág. 5.

### Importancia de la seguridad

La seguridad es un bien público esencial para el avance de la sociedad, es decir poder ser o hacer los proyectos de vida planeados, vivir la vida plena sin temores, sin miserias o necesidades, vivir sabroso en familia y comunidad. Según la ONU precisa la seguridad como:

“la seguridad construye tejido social entre diferentes comunidades, no está establecida simplemente a la protección de la vida humana. Esto significa el progreso social, avance en infraestructura, saneamiento ambiental, en educación, como polideportivos, canchas de futbol, colegios. Descubrir las habilidades locales de sus habitantes como fundamento de la sociedad, facilitar la constitución de nuevas comunidades resilientes, el respeto fundamentado en diferentes identidades de género y pensamiento, valorar el

trabajo de la mujer, respetar sus decisiones, reconocer a la juventud como futuro de la sociedad, fundamentarse en los derechos constitucionales del ser humano, centrarse en sus necesidades más importantes, (considerar un amplio espectro de componentes de origen étnico, que tenga en cuenta las diferentes variables que afectan la población)”.

En mi opinión la definición se relaciona ampliamente en aciertos importantes, la tesis de la ONU refiere generosamente al contexto social, porque entiende por seguridad a toda la problemática integral, las necesidades, la falta de presencia del estado, el desarrollo y enfoque en las comunidades. Así que, diseñar políticas públicas integrales en seguridad y convivencia ciudadana y reconocer su importancia como método para vivir en paz, debe ser garantizada por el estado; debe ser entendida como un derecho humano, y ser definida como la obligación de preservar la vida y honra ciudadana, actuando decididamente sobre las causas que originan la violencia e inseguridad, como método preventivo o estrategia global de reformas del estado, la poca o nula tolerancia de cero al crimen, incrementado por los gobernantes de turno; debe ser constante en cada una de sus regiones, para así poder garantizar el derecho constitucional de vivir seguros y en paz.

La seguridad vista como motor de desarrollo económico y social, enfocada al sistema productivo nacional empresarial, debe brindar las garantías de subsistencia de las mismas, tener responsables en toda la estructura del estado. Para (Arriagada y Godoy, 1997) la seguridad se define como “el mejoramiento en la calidad de vida, el respeto por la libertad, la implementación por vivir dignamente, la garantía de la alimentación, el trabajo como sustento para una vida plena” La escasez de recursos económicos por causa del desempleo, el hambre, el detrimento con la naturaleza, las malas decisiones de los gobernantes, el terrorismo, la violencia y el tráfico de sustancias psicoactivas constituyen graves amenazas al sistema productivo de nuestro país. En mi opinión, sin seguridad no se puede vivir, aplicar estos conceptos de seguridad integral, son muy importante para avanzar en sociedad, ya que podemos afirmar que la seguridad trae beneficios significativos, en inversión e inclusión social,

empleo, turismo, tecnología e innovación, garantías de progreso comunitario, buenas decisiones políticas, desarrollo económico, avance en programas sociales, reduce la vulnerabilidad poblacional, etc. Así mismo la seguridad debe ser vista como único mecanismo contra el delito, la represión contra la criminalidad, garantía del mantenimiento del orden público. Bonner afirma que: “La seguridad es un bien común que garantiza la libre funcionalidad del ser humano y pilar fundamental para el desarrollo y calidad de vida de las personas” (Brotat y Jubet, 2002), la afirmación es muy importante porque refiere a las formas de gobernos, los modelos de vida como seres humanos, ya que el objetivo principal de la seguridad es la protección a la vida y honra ciudadana, basados en principio y valores ciudadanos constitucionales.

#### **Beneficios de la dependencia de Seguridad Ciudadana.**

- Promover la eficiencia y la cercanía entre la justicia y la comunidad para un mejor entendimiento.
- Mejora los canales de comunicación asertiva entre los actores, administración municipal y los ciudadanos.
- Depura las malas prácticas de los servidores públicos como la corrupción.
- Control interno y externo del ejercicio Policial y Gubernamental.
- Información en tiempo real sobre hechos delictivos acaecidos.
- Priorización entre la represión vs prevención.
- Atención priorizada para jóvenes adictos al consumo de sustancias psicoactivas.
- Planificación en trabajo coordinado contra la violencia intrafamiliar.
- Combatir de frente y sin miedo el flagelo del microtráfico.
- Seguimiento e incautación a diferentes puntos de venta de artículos robados.
- Recuperar la movilidad en espacios públicos con vendedores ambulantes.
- Diseñar programas recreativos, lúdicos de seguridad junto con las comunidades.

- Aumenta el sistema de denuncias contra el delito, su efectividad en los procesos judiciales.
- Sensibilizar a la población para recuperar la confianza en las autoridades, promover acciones preventivas y convivencia pacífica.
- Implementación de estrategias por corregimientos y barrios independientes.
- Disminuye la sobrepoblación carcelaria con programas de prevención.
- Mayor enfoque, trazabilidad, partes interesadas en seguridad.
- Identificación de puntos críticos, enfocados en lugares estratégicos de intervención.
- Mayor impulso, coordinación, cumplimiento de políticas públicas en seguridad.
- Controlar la conducta delictiva de la sociedad.
- La disminución de peligros y contingencias que perturban a las personas.

Dicho lo anterior, en el presente ensayo voy a realizar una propuesta para crear una dependencia, que se encargue de la seguridad ciudadana en un municipio de categoría 3 en Colombia: que responda o garantice junto con las autoridades competentes de, establecer mecanismos, dirigir proyectos, crear estrategias, para mitigar o bajar el índice de criminalidad en el municipio, así mismo se asignan las funciones y cargos de cada servidor público que ira a integrar dicha dependencia, en el entendido que el compromiso del gobernante de turno debe ayudar a consolidar los nuevos proyectos de seguridad e innovación y sacarlos adelante.

### **Objetivos, misión, visión.**

El objetivo general de la dependencia consiste en el trabajo continuo por la seguridad, bajo el marco legal de la ley 1801 de 2016, ley de convivencia y seguridad ciudadana, la articulación de las autoridades del municipio tanto administrativas como judiciales y penales, para adelantar acciones estratégicas, prevenir, proteger, fortalecer la capacidad administrativa institucional, articulación en inteligencia operativa para cumplimiento de objetivos y toma de

decisiones, protección a la vida y a la infraestructura estratégica, judicialización en tiempo récord para frenar la delincuencia, implementar avances tecnológico e innovación en seguridad, atención específica a comunidades vulnerables, poder así implementar la capacidad administrativa, cumplir los objetivos institucionales.

La misión estará basada en el liderazgo, planificación, evaluación de políticas públicas externas, enfocados en la estabilidad social, llevando a cabo el ingreso a la justicia a los agentes generadores de violencia, así como la gestión institucional transversal, asegurando los derechos ciudadanos de las comunidades.

La visión de la dependencia de seguridad y convivencia ciudadana, se ira a consolidar en un ente municipal que dirija y articule, la seguridad entre las comunidades y la administración municipal, la prevención al delito, la reducción de peligros, así mismo con otras entidades municipales, departamentales y nacionales.

Los objetivos estratégicos están fundamentados en el diseño y ejecución de la seguridad para la estabilidad social, llevando a cabo tácticas y técnicas, estrategias específicas, que de mayor forma disminuya el índice delincencial, delitos, peligros, de la misma manera programar un enfoque transversal en la cultura ciudadana y poblacional, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad en la ciudad.

### **Herramientas de la dependencia en seguridad y convivencia.**

La dependencia de seguridad y convivencia ciudadana como elemento de gestión para coordinación y liderazgo, será enlace entre instituciones de orden nacional, departamental, municipal y las comunidades como partes interesadas, así mismo coordinar otras acciones direccionadas a mantener el orden público, convocar a las organizaciones responsables del mantenimiento del mismo, para ejecutar estas tareas se podrá contar con las siguientes herramientas.

Los concejos de seguridad, son un instrumento importante para planear, analizar, ejecutar políticas públicas en seguridad, por medio del cual se realiza una convocatoria. Deben asistir: el alcalde como primera autoridad del Municipio, Policía y Ejército Nacional, fiscalía general de la nación, la URI, personero, Secretario de Gobierno, así mismo también podrá invitar a otras entidades para análisis de conceptos e intervenciones como, bienestar familiar, al concejo de seguridad municipal, medicina legal y al Impec. El concejo de seguridad adelantará las siguientes funciones, proyectar programas y planes para afrontar elementos que generen perturbación del orden público, coordinación entre organismos institucionales para trabajo en conjunto, plan de acción correctiva con respecto a hechos acaecidos, asesorar al alcalde en acciones a tomar cuando se altere el orden público, asegurar los canales de información valiosa entre las autoridades competentes, constituir comités de trabajo con las demás dependencias, realizar campañas en diferentes Barrios y corregimientos en seguridad.

El comité de orden público. lo dirige el alcalde municipal como primera autoridad, y tiene como objetivo coordinar las acciones a tomar en caso de alteración del mismo; junto con el alcalde lo acompañan el encargado de la unidad militar más cercana y la estación de policía, donde tomarán decisiones para el uso de la fuerza según como las circunstancias lo requieran.

El fondo de seguridad territorial. Tiene como objetivo primordial la búsqueda de recursos para financiar la seguridad; en Colombia el FONSET se sostiene del descuesto del 5% en todos los contratos y adiciones que firme el Municipio, para compra de gasolina para vehículos y motos de la Policía Nacional, mantenimiento al sistema de seguridad electrónica de cámaras de seguridad o del CCTV de la policía, auxilios a la rama judicial y a las fuerzas militares, y demás elementos que aprueben en reuniones realizadas.

Planes de seguridad. Se realiza el enfoque a las medidas preventivas, actividades concertadas entre las autoridades y la administración municipal. Son de gran valía ya que desde ese escenario se puede llevar a cabo un trabajo excepcional en diferentes lugares,

fortificar las acciones preventivas, buscando que la población tenga confianza en las autoridades y sus gobernantes, las relaciones de respeto mutuo a los derechos humanos.

### **División política y poblacional del Municipio.**

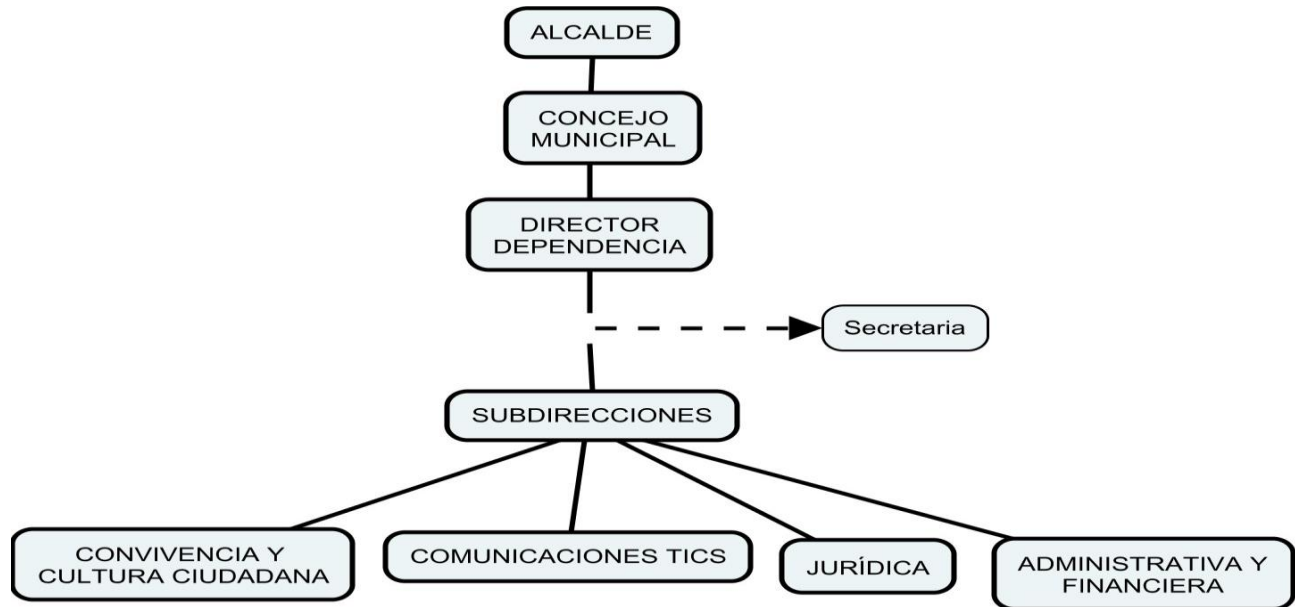
Colocaremos para nuestra actividad académica, como ejemplo al Municipio de Duitama, el cual se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, región del alto Chicamocha, conocido como la capital cívica del Departamento, tiene grandes privilegios por la posición geográfica en la provincia del tundama, integra el corredor industrial de las cuatro provincias, fortaleciendo así la producción económica, la población está constituida por 126.000 habitantes según el último censo año 2021, extensión total de 267.042 km<sup>2</sup>, su altitud es de 2535 m.s.n.m, su división político administrativa está compuesta por 8 comunas, 5 corregimientos, 19 veredas, 73 barrios en total, sus límites son, por el norte con Charalá, al sur con Tibasosa, por el occidente con paipa, al oriente con santa rosa de Viterbo, Municipio nivel tipo tres en categoría, el concejo Municipal integrado por 17 concejales, la estructura administrativa de la alcaldía son 16 secretarías, cuatro entes descentralizados, dos comisarías de familia, dos inspecciones de policía, un distrito de policía, dos Batallones del Ejército Nacional, Grupo de caballería José Miguel Silva Plazas, Batallón de alta Montaña Santos Gutiérrez Prieto, cuenta con dos paramos la rusia y pan de azúcar, rio Chicamocha, 33 quebradas. Su principal actividad económica es el transporte pesado de carga, la manufactura ubicada en centro industrial la ciudadela, la agroindustria, se cultiva la papa, hortaliza, cebolla etc. La base de las comunidades rurales agremiadas en asociaciones en pequeñas microempresas, la cual constituyen el desarrollo rural integral, produce su propio alimento, también llevan a vender al mercado Queso, pollo, frutas, verduras. La ganadería la cual abastece empresas como alpina de leche y sus derivados. La explotación minera como el carbón, el hierro, la piedra caliza como materia prima para fabricar el cemento. La metalurgia y metalmecánica en aserías paz del Rio.



## Estructura organizacional dependencia de seguridad ciudadana.

**Figura 2**

*Organigrama dependencia seguridad ciudadana.*



Nota. Organigrama o estructura organizacional de la nueva dependencia de seguridad y convivencia ciudadana. Fuente: Elaboración propia

### **Funciones del alcalde municipal.**

Para las comunidades es muy importante que desde el gobierno municipal se enfoque o se construyan los sistemas de seguridad y convivencia, dado que el alcalde como máxima autoridad sea quien indique, dirija, coordine, entre las dependencias, demás entidades para poder responderle ante la ciudadanía, así mismo el artículo 315 de nuestra CP, ordena respecto a funciones y atribuciones, el cumplimiento del alcalde como primera autoridad del municipio, las leyes los decretos de orden nacional, las normas departamentales y los emitidos por el concejo, de igual forma debe dirigir con eficiencia las acciones administrativas, eliminar o juntar entidades de conformidad con los convenios concretados, igualmente en relación con el manejo de los hechos delictivos, debe denunciarlos como primera autoridad, decretar toque de

queda, requerir los servicios de las fuerzas armadas en momentos estrictamente necesarios, establecer relaciones de trabajo en seguridad y convivencia.

### **Funciones del concejo municipal.**

De acuerdo con el proyecto de acuerdo 019 del 22 de noviembre del 2018, por lo cual se expide el reglamento interno, la naturaleza tiene como objetivo específico, que la corporación es político administrativa, compuesta por 17 miembros, elegidos popularmente para un periodo constitucional de cuatro años, su función principal es el control político, la participación democrática, determinado en la constitución y la ley, las funciones y atribuciones están enfocadas en aprobar proyectos de ordenanzas locales presentadas por el alcalde municipal o quien haga las veces, reglamentar las diferentes funciones de los servidores públicos para funcionamiento del mismo, modificar la estructura administrativa y funcional del municipio y las funciones de sus dependencias, autorizar al alcalde para contratar y ejecutar los recursos mediante proyectos o programas de desarrollo social, realizar control político en defensa del Patrimonio del municipio y su preservación, aprobar las normas presupuestales para funcionamiento y los impuestos de renta, dicho lo anterior el concejo municipal está facultado para debatir y aprobar la dependencia de seguridad ciudadana.

### **Director dependencia de seguridad ciudadana.**

Las funciones específicas a cumplir por el director de la dependencia consisten en velar por la seguridad integral de los ciudadanos. Coordinar con las autoridades competentes, Policiales, militares y judiciales y demás dependencias o entidades relacionadas la convivencia y seguridad. La construcción de nuevos modelos para contrarrestar la delincuencia, fortalecer la gestión institucional en investigación criminal contra delitos, realizar el seguimiento y control a todas las subdirecciones de la dependencia, planear programas de prevención y acceso a la justicia, mantener el orden público, establecer mecanismos de trabajo continuo junto con la

comunidad. Elaborar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadano PISCC, creado por la ley 62 de 1993, para poder adelantar acciones de planeación y ejecución e inversiones en seguridad. Garantizar la seguridad electrónica y la línea de emergencia 123, con recursos obtenidos por el fondo de seguridad FONSET.

### **Secretaria.**

Las funciones de la secretaria son recepcionar toda la documentación radicados por las diferentes direcciones, y ciudadanos, regístralos en sus respectivos libros, llevar la agenda del director de la dependencia, mantener actualizado el archivo documental, todas las demás propias del cargo.

### **Subdirección de convivencia y cultura ciudadana.**

El objetivo principal de la subdirección de cultura ciudadana es la minimización del riesgo, la prevención al delito, la implementación de programas comunitarios, lúdicos y estudios geoestratégicos. La identificación de zonas vulnerables, por medio de la información y comunicación obtenida de la comunidad. Realizar un observatorio de análisis de la violencia, para identificar los agentes generadores, así mismo adelantar proyectos de inclusión social a emigrantes, prostitución, habitante de calle, violencia de género, lecciones personales, infancia y adolescencia, microtráfico.

### **Subdirección administrativa.**

Entre los objetivos más importantes se encuentran en la contratación de productos y servicios para colarlos al servicio de la comunidad, como la línea emergencia 123, mantenimiento de CCTV, el suministro de elementos como gasolina para patrullas de la Policía, mantenimiento de vehículos oficiales. Realizar los estudios financieros para ser presentados en los comités de orden público, con los recursos provenientes del fondo de seguridad territorial.

Así mismo proyectar las auditorías internas para conocer el trabajo realizado por cada una de las subdirecciones.

### **Subdirección de comunicaciones TICS.**

Es la encargada de la seguridad electrónica del municipio, su rol es administrar equipos, programas informáticos, circuito cerrado de televisión, redes de transferencia de datos, medios de comunicación, almacenamiento, análisis de la información, procesamiento, planeamiento de actividades, monitorear y controlar todos los sistemas, clasificación de recursos. De la misma manera mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras de seguridad, alarmas comunitarias, la creación de frentes de seguridad con su respectivo grupo de WhatsApp donde se incluyen los números de emergencia y de la Policía Nacional.

### **Subdirección jurídica.**

Desde esta subdirección se brinda la asesoría al despacho y demás subsecretarías en asuntos legales, judiciales y extrajudiciales, la defensa jurídica y extrajudicial en procesos de toda índole contra la dependencia, realizar el análisis y trámites de diligencias y procesos contractuales, administrativos, jurídicos. Emite conceptos sobre actos propios de la dependencia de acuerdo con la institucionalidad y la jurisprudencia. Realiza proyectos de acuerdo, circulares, resoluciones, para instaurar el desarrollo de sus funciones aplicando las normas vigentes. Expedir actos administrativos en segunda estancia en procesos disciplinarios de acuerdo a las normas. Sustanciar sobre recursos de revocatoria y la apelación sobre fallos de actos administrativos. Responder a todas las peticiones radicadas a la entidad y todas las que sean de su competencia.

## Conclusiones

Podemos analizar en este ensayo la extrema necesidad de la presencia del estado en la comunidad, su manifestación con diferentes programas sociales, económicos, culturales, seguridad y convivencia ciudadana, para cerrarle el cerco a la delincuencia organizada, bajar los índices de percepción en inseguridad en la población.

El caso de estudio presentado en este ensayo se fundamenta en la implementación de una dependencia encargada específicamente de la seguridad ciudadana en un municipio categoría tres en Colombia. A falta de cumplimiento por parte de los gobernantes, frente a los desafíos de inseguridad en las comunidades, para que la administración municipal junto con las autoridades competentes, realicen una alianza o trabajo conjunto en protección al ciudadano. La idea principal es la demanda en seguridad para el municipio, como mecanismo útil en prevención contra la conducta delincinencial, enfocada en el fortalecimiento de componentes estratégicos para vincular a todas las entidades competentes, fortalecer la estructura institucional.

La estructura de la dependencia está organizada de la siguiente manera, el alcalde como persona responsable de la seguridad del municipio, el Concejo quien aprueba el proyecto de acuerdo, el director de la dependencia quien es el encargado de la seguridad, las cuatro subdirecciones encargadas de las actividades conjuntas, como es la de convivencia y cultura ciudadana que tiene una gran labor de frente a las comunidades. La subdirección jurídica brinda la asesoría al despacho y demás subsecretarías en asuntos legales, judiciales y extrajudiciales. La subdirección Administrativa su rol es la contratación de la dependencia en elementos importantes tanto para uso propio como para la fuerza pública. La subdirección de comunicaciones se encarga de la seguridad electrónica del municipio, administrar equipos y programas informáticos, circuito cerrado de televisión.

## Referencias

- Tapia Pérez, José (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. El Cotidiano, (180),103-112. [fecha de Consulta 22 de junio de 2022]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32528338007>
- Buelvas Jurado, Jimmy (2008). "Epidemiología de la delincuencia en Colombia. La violencia en Colombia y el concepto de delito". Recuperado el 10 de julio de 2022. Disponible en <http://autorneto.com/literatura/ensayos/epidemiologia-dela-delincuencia-en-colombia/>
- Arriagada, I. (2002). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. En F. Carrión (Ed.), Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad? (1.a ed., pp. 109-140). Ecuador: Flacso. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552_es.pdf)
- Duitama. (2021, 3 de noviembre). Wikipedia, la enciclopedia libre. <https://en.wikipedia.org/wiki/Duitama>
- E., & Duarte, D. (n.d.). TRAS LA PISTA DE UN GESTO: LA COMUNICACIÓN NO VERBAL Y LA DELINCUENCIA COMÚN. 71 noviembre 12 de 2021. Retrieved July 4, 2022, from <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/40596/Duarte%20Duarte%20Elve%202022.pdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY\_1801\_2016]. (n.d.). [Www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co). [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1801\\_2016.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html)
- causas de la inseguridad - inseguridad. (n.d.). Sites.google.com. Retrieved July 4, 2022, from <https://sites.google.com/site/inseguridad125/causas-de-la-inseguridad>
- causas de la inseguridad - inseguridad. (n.d.). Sites.google.com. <https://sites.google.com/site/inseguridad125/causas-de-la-inseguridad>
- La importancia del entorno familiar para prevenir la violencia y la delincuencia. (2021, October 6). Seguridad Ciudadana. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-del-entorno-familiar-para-prevenir-la-violencia-y-la-delincuencia/>
- Staff, F. (2022, January 19). Percepción de inseguridad en México aumenta a 65.8% en diciembre. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/noticias-percepcion-de-inseguridad-en-mexico-aumenta-a-65-8-en-diciembre/>
- Dirección Jurídica. (n.d.). [Www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co). Retrieved July 4, 2022, from <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/organizacion/organigrama-sdg/direccion-juridica>

Pública, L. (n.d.). 7. ¿Cuáles son las principales causas de la inseguridad en el país? Lapublica.org.bo. Retrieved July 4, 2022, from <https://lapublica.org.bo/especiales/articulos-seguridad-ciudadana/item/240-7-cuales-son-las-principales-causas-de-la-inseguridad-en-el-pais>

Misión – CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA. (n.d.). [Www.concejomunicipaldeduitama.gov.co](http://www.concejomunicipaldeduitama.gov.co). Retrieved July 4, 2022, from <https://www.concejomunicipaldeduitama.gov.co/que-es-el-concejo-3/>

Concepto 469261 de 2020 Departamento Administrativo de la Función Pública - Gestor Normativo. (n.d.). [Funcionpublica.gov.co](http://funcionpublica.gov.co). Retrieved July 4, 2022, from <https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=144767>

HUGO ACERO VELASQUEZ. “Creación de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana” (n.d.). Retrieved July 4, 2022, from [https://www.medellincomovamos.org/sites/default/files/2020-01/documentos/1466437412wpdm\\_Documento%20de%20expertos-%20Creaci%C3%B3n%20de%20la%20secretaria%20de%20convivencia%20y%20seguridad%20ciudadana%2C%202012.pdf](https://www.medellincomovamos.org/sites/default/files/2020-01/documentos/1466437412wpdm_Documento%20de%20expertos-%20Creaci%C3%B3n%20de%20la%20secretaria%20de%20convivencia%20y%20seguridad%20ciudadana%2C%202012.pdf)